

**ACTA No. 18**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**27 de agosto de 2015**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos **del día veintisiete de agosto del año dos mil quince**, se procedió a verificar la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de 3 miembros propietarios y 2 miembros suplentes. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Doctora Erlinda Handal Vega, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo**; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: MSc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada Representante Propietaria** y el **Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante suplente**; Por las **INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR: Doctora Mariella Paz de González; Representante Propietaria**, por La **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario**; **Ing. William Virgilio Zamora Girón, Representante Suplente**. Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa **A. AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1. Verificación del Quorum, 2. Aprobación del Acta Anterior. 3 Presupuesto N.CONACYT 2016. 4. Innovaciones en el Plan Operativo 2016: a) Fondo de becas complementarias b) Observatorio de Ciencia y Tecnología; c) Programa de Popularización de Ciencia y Tecnología y d) Centros Interactivos de aprendizaje de Ciencias; 5. Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quorum de Ley. 2. Aprobación del Acta anterior**. En este punto el Ing. Ochoa informa que se envió de forma electrónica el acta y consulta si tienen algún comentario. Los miembros del Consejo manifiestan que la han revisado y que no tienen observaciones, **3. Presupuesto N.CONACYT 2016**. En este punto el Director Ejecutivo informa que de parte del Viceministerio de Ciencia y Tecnología se han hecho gestiones muy importantes para lograr un incremento en el presupuesto para el 2016, lo cual permitirá ampliar algunas funciones y actividades, del N.CONACYT, las cuales se van a compartir en esta sesión a efecto de recibir sus sugerencias y acompañamiento. Sobre este punto la Dra. Handal informa que efectivamente, ha recibido el apoyo del Ministerio de Hacienda para que el Presupuesto del Viceministerio sea ampliado para aplicarlo en los diferentes programas que realiza y que dentro de este aumento se ha considerado asignar un refuerzo de \$1,059,660 dólares al presupuesto del N.CONACYT, por lo que para el 2016 se tendrá un techo de \$1,646,620. **4. Innovaciones en el Plan Operativo 2016**. A partir de este incremento la Dra. Handal menciona que se ha establecido nuevas actividades como a) Se ha establecido en la Gerencia de becas un Fondo de becas N.CONACYT por un monto de inicial de US\$ 130,000, el cual servirá para apoyar a los becarios de maestría y doctorado que requieren de pagar gastos no incluidos en la beca, como boleto aéreo, gastos de instalación en el país destino, entre otros gastos, para lo cual se hará un reglamento para establecer los requisitos y condiciones b) El Observatorio de Ciencia y Tecnología; se reforzara con la contratación tres especialistas: un informático, un estadístico y un analista c) Para la Gerencia de Popularización de Ciencia y Tecnología, se ha previsto reforzarlo con equipo y personal

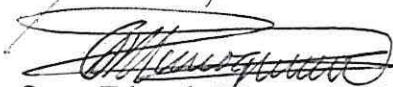
para establecer un centro de producción de contenidos para la popularización y otro gestor de popularización para coordinar el trabajo con otras instituciones, en lo que sería el sistema de popularización de la Ciencia, además se asumirá una relación más estrecha con los CIACs, con la ejecución del presupuesto y se adquirirá equipo para poner en funcionamiento otro centro interactivo, incluyendo la contratación de tres monitores o guías interactivos y personal para el apoyo administrativo de los CIACs. Se destaca que desde su creación el CONACYT no había recibido un refuerzo presupuestario de esta magnitud. Los miembros del Consejo felicitan a la Dra. Handal por este logro y esperan que más personas se motiven para apoyar los esfuerzos en pro del desarrollo de la Ciencia y la tecnología. **5. Varios.** La Dra. Handal hace un resumen de los logros del Viceministerio tales como la ampliación del programa de becas para niveles de técnicos, un nuevo CIAC en Ahuachapán, el programa un niño una computadora, las inversiones en el laboratorio del CICES, las inversiones en una planta procesadora en el PTA, y además se desarrollaron los Campamentos de Robótica, entre otras actividades. Luego de los comentarios favorables de los miembros del Consejo Técnico Consultivo y no habiendo más que tratar, se finalizó la reunión a las 14 horas del día veintisiete de agosto del dos mil quince.



Dra. Erlinda Handal



Dr. Celso Rodríguez Echenique



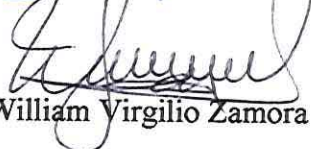
Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández



MSC Aydee Rivera de Parada



Dra. Mariella Paz de González



Ing. William Virgilio Zamora